



Quito, 04 de Septiembre de 2018

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CISSPPOL COACHING ASESORES Y CAPACITADORES S.A**

En QUITO, a los CUATRO días del mes de SEPTIEMBRE del dos mil DIECIOCHO, siendo día martes, 10 horas treinta minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **CISSPPOL COACHING ASESORES Y CAPACITADORES S.A**, a saber: **1.- ALBA ROCÍO PÉREZ CUMBICOS**, por sus propios derechos, propietaria de **400** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- MISAEL DIEZ ROJAS**, por sus propios derechos propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora **ALBA ROCÍO PÉREZ CUMBICOS**, y actúa como Secretario Adhoc el titular Lic. **RAFAEL ALEJANDRO JAIME MEDINA** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Accionistas	Nº de Acciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
ALBA ROCÍO PÉREZ CUMBICOS	400	400,00	400,00	50%
MISAEL DIEZ ROJAS	400	400,00	400,00	50%
TOTAL:	800	800,00	800,00	100%

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **CISSPPOL COACHING ASESORES Y CAPACITADORES S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía **CISSPPOL COACHING ASESORES Y CAPACITADORES S.A**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **MARTES, 04 de SEPTIEMBRE del 2018** a las **10:30 AM**, en el local ubicado en **LA CALLE CASITAGUA**



S8-243 Y AV. EL CORAZÓN. SECTOR LA VILLAFLOA. 2DO PISO. EN LA SALA DE REUNIONES DE LA COMPAÑÍA a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** respecto al ejercicio económico del año **2017**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año **2017**;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2017**; y,
- 4) Designar **COMISARIO** por el ejercicio económico del año **2018**.

En el local de la compañía, esto es, **LA CALLE CASITAGUA S8-243 Y AV. EL CORAZÓN. SECTOR LA VILLAFLOA. 2DO PISO. EN LA SALA DE REUNIONES DE LA COMPAÑÍA** se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía. – Quito **20 DE AGOSTO** del 2018.- **MISAELE DIEZ ROJAS**. - Gerente General. -

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor **MISAELE DIEZ ROJAS** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2017**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por **EL COMISARIO PRINCIPAL** de CISSPPOL S.A, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año **2017**, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el **ESTADO FINANCIERO**, correspondiente al ejercicio económico del año **2017**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año **2017**.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2017**, propuesta que se concreta en los siguientes términos:



Las utilidades obtenidas durante el período de operaciones del año 2017 serán repartidas entre los trabajadores y las partes, tal como se indica por ley.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se reelija a **EL COMISARIO PRINCIPAL**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y veintisiete minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

SECRETARIO ADHOC

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE



Quito, 20 de Agosto de 2018

**CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CISSPPOL COACHING ASESORES Y CAPACITADORES S.A.”**

Convocase a todos los accionistas de la compañía **CISSPPOL COACHING ASESORES Y CAPACITADORES S.A.**, junta universal y extraordinaria de accionistas de la compañía, que se llevará a cabo el día **04 de SEPTIEMBRE del 2018** a las **10:30 AM**, en el local ubicado en **LA CALLE CASITAGUA S8-243 Y AV. EL CORAZÓN. SECTOR LA VILLAFLOA. 2DO PISO. EN LA SALA DE REUNIONES DE LA COMPAÑÍA** a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** respecto al ejercicio económico del año **2017**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año **2017**;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2017**; y,
- 4) Designar **COMISARIO** por el ejercicio económico del año **2018**.

En el local de la Compañía, esto es, **LA CALLE CASITAGUA S8-243 Y AV. EL CORAZÓN. SECTOR LA VILLAFLOA. 2DO PISO. EN LA SALA DE REUNIONES DE LA COMPAÑÍA**, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince (15) días de anticipación a la fecha de anticipación de la Junta.

Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 292 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente a **EL COMISARIO PRINCIPAL de la compañía**.

Quito, D.M. 20 de Agosto de 2018.-

GERENTE GENERAL
GENERAL